

**ESPACIO ESCÉNICO
Y
URBANIZACIÓN
DE CALLES, PARCELA Y ACCESOS EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE PELIGROS**

ÍNDICE

1. RESUMEN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
2.1. Antecedente y condicionante de partida	4
2.2. Reportaje fotográfico del estado actual (parcela)	4
2.3. Entorno físico y emplazamiento	5
2.4. Condicionantes urbanísticos y proyectuales.	5
3. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO	7
3.1. Programa de necesidades.....	7
3.2. Descripción y condicionantes	10
3.3. Justificación de proyecto.	11
4. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS	12
4.1. Movimiento de tierras y cimentaciones	12
4.2. Saneamiento.....	12
4.3. Estructura.	12
4.4. Albañilería.....	12
4.5. Cubierta.	13
4.6. Pavimentos interiores.....	13
4.7. Revestimientos y pinturas	13
4.8. Carpintería y cerrajería.	13
4.9. Fontanería y saneamiento.	13
5. MÉTODO	14
5.1. PLANOS.....	14
5.1.1. PLANTAS	14
5.1.2. ALZADOS.....	16
5.1.3. SECCIONES.....	17
5.2. FOTOGRAFÍAS DE LA MAQUETA	18
6. RESULTADOS	19
6.1. FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO EJECUTADO	19
7. BIBLIOGRAFÍA	21

1. RESUMEN

El proyecto nace de la necesidad de un punto de reunión social donde se dé cabida a la programación cultural del municipio de Peligros. La carencia de espacios aptos para algunas de estas manifestaciones se solventa con la incorporación de un edificio polivalente para el desarrollo de teatro, danza, música, conferencias, poesía, exposiciones...

Se plantea con esta propuesta un edificio funcional, con una imagen rotunda y actual que alberga unos espacios claramente definidos que responden, de forma ajustada, al programa dado por la Junta de Andalucía para Espacios Escénicos de tipo básico y los otros requerimientos de este concurso.

El diseño del Espacio Escénico y Cultural define el edificio no como un mero teatro sino como una infraestructura pública con grandes posibilidades de utilización por la versatilidad de sus espacios.

Arquitectónicamente se entiende como un edificio contemporáneo con riqueza espacial interior y una imagen exterior rotunda y con la representatividad y escala que requiere el edificio.

Las soluciones adoptadas para este proyecto son extrapolables a otros edificios para teatros. Esta tipología, al tener un uso tan específico, se repite en todos ellos, por lo que tanto la investigaciones sobre los flujos, el espacio, el programa,... se pueden utilizar en otros espacios escénicos.

El contrato para la redacción del proyecto "Espacio escénico y urbanización de calles, parcela y accesos en el término municipal de Peligros" fue adjudicado ya que se ganó el primer premio del concurso convocado para este fin por el Excelentísimo Ayuntamiento de Peligros. Dicho contrato tiene como investigador principal a Antonio García Bueno, Doctor Arquitecto.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Antecedente y condicionante de partida

El presente trabajo tiene por objeto la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Espacio Escénico y otros usos, así como la urbanización del espacio libre circundante y los accesos abiertos. Se aportan pues dos memorias: una referente al Espacio Escénico y otra referente a la Urbanización de las Calles, Parcela y los Accesos. Igualmente, se entregan de cada una de estas dos partes en las que se divide el proyecto, el resto de documentación necesaria para la correcta definición de las mismas.

El edificio de nueva planta se levantará en el Término Municipal de Peligros (Granada). Tras el cotejo y supervisión, por parte de los órganos competentes de la Diputación de Granada y de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se procederá a la ejecución de las obras que no darán comienzo hasta que se haya obtenido la licencia municipal de obras, requisito sin el cual no se podrán empezar las mismas. Además se deberá comunicar fehacientemente el comienzo a los directores técnicos, el no efectuarlo supondrá la renuncia tácita de los mismos a la dirección de las obras.

2.2. Reportaje fotográfico del estado actual (parcela).



2.3. Entorno físico y emplazamiento

El Espacio Escénico se sitúa en una parcela, propiedad del Ayuntamiento de Peligros, sensiblemente rectangular con tres de sus lados dando a vías rodadas. Dichas vías son: Avenida de los Pechuelos en su fachada principal y las calles Juan Gris y Enrique Granados en los laterales.

La superficie de la parcela es de 2165 m² y las dimensiones de cada uno de los linderos son las que vienen reflejadas en la documentación gráfica.

Actualmente no existen edificaciones en ella.

La parcela tiene una ligera pendiente si bien el proyecto contempla la nivelación de la misma y la creación de plataformas en el espacio libre previo al acceso al edificio.

El Espacio Escénico se situará en un eje de expansión del Municipio de Peligros (Avenida de los Pechuelos) y constituirá un edificio singular y contemporáneo, que generará actividad en la zona y contribuirá a la consolidación de su crecimiento.

La parcela de 2165 m² es sensiblemente rectangular y cuenta con unas dimensiones de linderos de:

46.76 m a la Avenida de los Pechuelos,

41.56 m a la Calle Juan Gris,

33.90 m a la Calle Enrique Granados,

54.03 m en el lindero medianero.

El uso predominante de las manzanas circundantes es el residencial unifamiliar si bien también hay equipamientos como es una escuela infantil.

La ubicación del edificio en el municipio ya se ha descrito anteriormente.

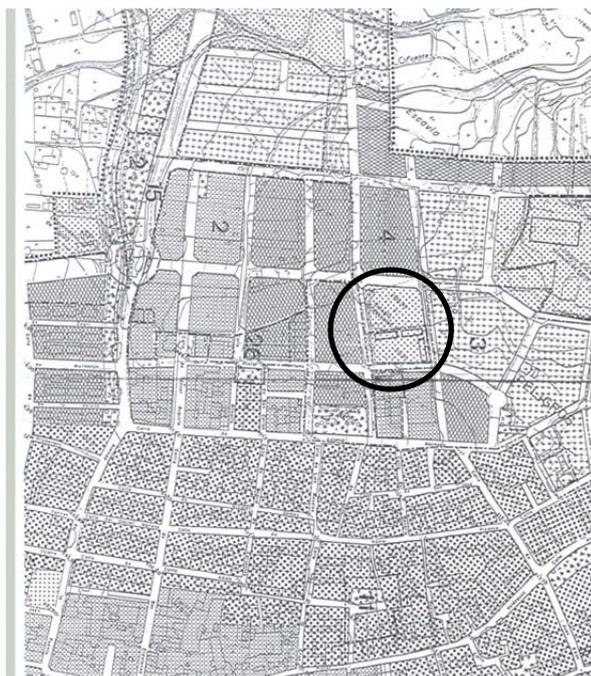
El crecimiento de Peligros en esta zona ha configurado un ensanche de manzanas rectangulares donde predomina el uso residencial. El nuevo edificio adquirirá en este entorno la imagen representativa que requiere, levantándose en la cabeza de una manzana.

El uso del mismo es compatible con el residencial.

Su conexión con el centro y con otras áreas y accesos al municipio no muestra complicaciones.

2.4. Condicionantes urbanísticos y proyectuales.

La edificación cumple las Normas Subsidiarias de Peligros, normativa actualmente vigente en Peligros.



El interés por parte del Ayuntamiento de Peligros y la promoción por parte de la Diputación de Granada y de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de subvenciones para la creación de edificios que constituyan un referente cultural local y regional, están en el origen de este encargo.

La edificación, su situación, distribución y demás datos están representados en los planos correspondientes.

Partiendo del programa exigido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para un Espacio Escénico de Tipo Básico y tras la supervisión del Proyecto Básico por dicha Consejería, la Diputación de Granada y las indicaciones expuestas por el Ayuntamiento de Peligros se crea un proyecto funcional y representativo que sea acicate para la vida social y cultural de Peligros y su entorno.

Se ha realizado un proyecto conjunto del Espacio Escénico y de la Urbanización y acondicionamiento del espacio libre exterior circundante. Esta subdivisión dentro del proyecto obedece al modo de financiación de las obras. Mientras la construcción del edificio contará con fondos y subvenciones municipales, provinciales y autonómicas, los trabajos de urbanización se efectuarán a cargo del ayuntamiento del municipio.

De líneas contemporáneas y sin estridencias formales se proyecta un edificio basado en un funcionamiento sencillo pese a la complejidad que entraña una construcción de estas características. Igualmente, se ha prestado especial atención a la configuración espacial de modo que la secuencia de ambientes cree recorridos interesantes y su utilización conjunta aumente la versatilidad en el uso de los mismos.

3. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

3.1. Programa de necesidades.

El programa de necesidades viene condicionado por las directrices dadas por la Consejería de Cultura y por las orientaciones y observaciones mostradas por el Ayuntamiento de Peligros.

A continuación se aportan los cuadros de superficies y usos:

CUADRO RESÚMEN DE SUPERFICIES CONSTRUÍDAS.

CUADRO RESÚMEN POR PLANTAS	Superficie Construida
PLANTA SÓTANO	673.84 m2
<hr/>	
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL NO COMPUTABLE	673.84 m2
<hr/>	
PLANTA BAJA (ACCESO)	1024.32 m2
PLANTA PRIMERA	368.38 m2
PLANTA SEGUNDA	329.68 m2
Entreplanta Auditorio.	163.81 m2
Planta bajo cubierta. Instalaciones.	537.29 m2
Planta bajo cubierta plana. Instalaciones.	166.00 m2
<hr/>	
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL COMPUTABLE	2589.48 m2
<hr/>	
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL	3263.32 m2

PLANTA SÓTANO.

PLANTA SÓTANO	Superficie Útil
1. DESPENSA Y OTROS USOS	8.28 m2
2. COCINA	30.31 m2
3. DISTRIBUIDOR DE PLANTA	17.70 m2
4. VESTUARIO MASCULINO	11.79 m2
5. VESTUARIO FEMENINO	11.93 m2
6. ALMACEN	58.16 m2
7. GRUPO ELECTROGENO	10.55 m2
8. PASILLO	10.82 m2
9. GARAJE	185.18 m2
10. ALMACEN (BAJO ESCENARIO)	231.02 m2
11. VESTÍBULO	6.45 m2
12. RIPER	5.86 m2
13. SALA DE INSTALACIONES	2.87 m2
33. ESCALERA (ZONA ANEXOS)	14.84 m2
<hr/>	
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL PLANTA SOTANO	605.76 m2

PLANTA SOTANO	Superficie Construida
SOTANO	673.84 m2
<hr/>	
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL PLANTA SOTANO	673.84 m2

PLANTA BAJA (ACCESO).

PLANTA BAJA (ACCESO)		Superficie Util
EXTERIOR	14. FORO EXTERIOR	585.15 m2
	15. ACCESO - VESTIBULO EXTERIOR	217.22 m2
	16. CONTROL Y TAQUILLA	9.29 m2
	17. VESTIBULO INTERIOR	127.57 m2
	18. INFORMACIÓN Y GUARDARROPA	20.93 m2
	19. ASEO MASCULINO	32.39 m2
	20. ASEO FEMENINO	32.16 m2
	21. ACCESO A SALA (PLATEA INFERIOR)	25.96 m2
	22. PLATEA INFERIOR	163.70 m2
	23. ESCENARIO	109.45 m2
	24. BAMBALINAS	83.79 m2
	25. SALA POLIVALENTE	35.43 m2
	26. BAÑO UNISEX	3.85 m2
	27. BAÑO UNISEX	4.48 m2
	28. CAMERINO	18.08 m2
29. CAMERINO	17.56 m2	
30. PASILLO PERSONAL	13.89 m2	
31. ENTRADA PERSONAL	30.35 m2	
32. ASCENSOR	según modelo	
33. ESCALERA (ZONA ANEXOS)	14.84 m2	
34. VESTIBULO	5.98 m2	
35. ASEOS CAFETERIA	10.11 m2	
36. COCINA-OFFICE	12.30 m2	
37. CAFETERIA	97.52 m2	
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL PLANTA BAJA (ACCESO)		869.43 m2
EXTERIOR	38. ACCESO A SOTANO	101.34 m2
	39. CARGA Y DESCARGA	98.54 m2

PLANTA BAJA (ACCESO)		Superficie Construida
AUDITORIO		858.82 m2
CAFETERIA		145.66 m2
CASETA DE INFORMACIÓN		19.84 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL PLANTA BAJA (ACCESO)		1024.32 m2

SUPERFICIE EXTERIOR IMPUTABLE AL EDIFICIO	
ESPACIO ESCENICO	
ACCESO A SÓTANO Y CARGA Y DESCARGA	219.99 m2
SUPERFICIE TOTAL EXTERIOR IMPUTABLE AL EDIFICIO	
	219.99 m2

PLANTA PRIMERA.

PLANTA PRIMERA		Superficie Util
33. ESCALERA (ZONA ANEXOS)		14.84 m2
40. VESTIBULO DE PLANTA		11.54 m2
41. CAMERINO MASCULINO		24.24 m2
BAÑO		13.24 m2
42. CAMERINO FEMENINO		27.07 m2
BAÑO		13.26 m2
43. PASILLO ACCESO A CAMERINOS		12.78 m2
44. PLATEA SUPERIOR		145.49 m2
ESCALERA (A CABINAS)		5.03 m2
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL PLANTA PRIMERA		267.49 m2

PLANTA PRIMERA		Superficie Construida
AUDITORIO		233.21 m2
ZONA DE CAMERINOS		135.17 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL PLANTA PRIMERA		368.38 m2

PLANTA SEGUNDA.

PLANTA SEGUNDA	Superficie Util
45. PASILLO	13.95 m ²
46. PASARELA	53.77 m ²
ESCALERA PASARELA	2.79 m ²
ESCALERA PASARELA	2.79 m ²
47. BAÑO	6.75 m ²
48. OFICINAS	52.29 m ²
49. SALA EN OFICINAS	21.66 m ²
50. PASILLO DISTRIBUIDOR A CABINAS	17.65 m ²
ESCALERA 1	6.10 m ²
ESCALERA 2	6.14 m ²
51. CABINA I	6.54 m ²
52. CABINA II	12.76 m ²
53. CABINA III	13.76 m ²
54. VESTIBULO	10.11 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL PLANTA SEGUNDA	227.06 m²

PLANTA SEGUNDA	Superficie Construida
AUDITORIO	209.35 m ²
ZONA DE OFICINAS	120.33 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL PLANTA SEGUNDA	329.68 m²

ENTREPLANTA AUDITORIO.

ENTREPLANTA AUDITORIO	Superficie Util
55. GALERIA ESCENARIO DERECHA	14.97 m ²
ESCALERA GALERÍA	2.79 m ²
56. GALERIA ESCENARIO IZQUIERDA	14.94 m ²
ESCALERA GALERÍA	2.79 m ²
57. PASARELA DERECHA	22.33 m ²
58. PASARELA IZQUIERDA	23.65 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL ENTREPLANTA AUDITORIO	81.47 m²

ENTREPLANTA AUDITORIO	Superficie Construida
GALERIA E INSTALACIONES	163.81 m ²
SUPERFICIE CONSTR. TOTAL EN ENTREPLANTA AUDITORIO	163.81 m²

PLANTA BAJO CUBIERTA. Instalaciones.

PLANTA BAJO CUBIERTA. Instalaciones.	Superficie Util
59. GALERIA ESCENARIO DERECHA	14.90 m ²
ESCALERA GALERÍA	2.79 m ²
60. GALERIA ESCENARIO IZQUIERDA	14.94 m ²
ESCALERA GALERÍA	2.79 m ²
61. CUARTO DE INSTALACIONES	457.21 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL BAJO CUBIERTA. Instalaciones.	492.63 m²

PLANTA BAJO CUBIERTA. Instalaciones.	Superficie Construida
GALERIA E INSTALACIONES	537.29 m ²
SUP. CONSTR. TOTAL BAJO CUBIERTA. Instalaciones.	537.29 m²

PLANTA BAJO CUBIERTA PLANA (PEINE). Instalaciones.

PLANTA BAJO CUBIERTA PLANA. Instalaciones.	Superficie Util
62. CUARTO DE MAQUINAS DEL AUDITORIO	138.80 m2
SUP. ÚTIL TOTAL BAJO CUBIERTA PLANA. Instalaciones.	138.80 m2

PLANTA BAJO CUBIERTA PLANA. Instalaciones.	Superficie Util
62. CUARTO DE MAQUINAS DEL AUDITORIO	138.80 m2
SUP. ÚTIL TOTAL BAJO CUBIERTA PLANA. Instalaciones.	138.80 m2

3.2. Descripción y condicionantes

- Condicionantes geográficos.

La posición del Municipio de Peligros en el cinturón metropolitano de Granada y su crecimiento desde el punto de vista demográfico y económico ofrece un enclave apropiado para la construcción de un Espacio Escénico de tipo básico que pueda dar cabida a un mayor volumen de actividades y representaciones culturales, que en la actualidad carecen de un lugar físico para desarrollarse.

- Condicionantes topográficos.

La topografía de la parcela posee una ligera pendiente y muestra en algunos puntos desniveles con respecto a las calles como se puede apreciar en las fotografías adjuntas en el apartado 2.2.

- Condicionantes geotécnicos.

Se aporta el estudio geotécnico realizado por Geoasesores, S.L. Geotécnica y Control de Materiales, dentro del apartado de documentación complementaria.

- Condicionantes ambientales.

No procede ninguna consideración respecto a estos condicionantes. La actividad a realizar no requiere un estudio de impacto ambiental.

- Condicionantes históricos.

La posición del edificio fuera del núcleo histórico lo desliga de las referencias específicas del mismo. En esta zona de nuevo crecimiento el edificio será por sí un elemento significativo arquitectónicamente, fruto de la modernización de los nuevos equipamientos.

- Condicionantes de usos.

El uso fijado por la calificación de la parcela es de Equipamientos y Servicios Públicos. Este uso no genera conflictos con el uso residencial predominante.

- Condicionantes de accesibilidad.

En el proyecto se detallan las medidas y los trabajos a realizar para que el edificio sea plenamente accesible. Más adelante se aporta la justificación del cumplimiento de la normativa vigente en Andalucía a este respecto.

3.3. Justificación de proyecto.

DEL PROGRAMA DE USOS Y NECESIDADES.

El programa de usos y necesidades ha sido desarrollado según las directrices de la Diputación de Granada y de Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y los requerimientos del Ayuntamiento de Peligros. No obstante, las dimensiones de la parcela y las imposiciones en cuanto a medidas para ciertas instalaciones y elementos precisos para el correcto funcionamiento de la escena han influido en la configuración del edificio. Éstos condicionantes se han integrado en la propuesta y su diseño. En cuanto al desarrollo del programa se detalla en los cuadros de superficies aportados en el epígrafe C. de esta memoria y se define gráficamente en los planos correspondientes.

DE LOS ASPECTOS FUNCIONALES, ESTÉTICOS Y FORMALES.

Funcionalmente se ha tratado de que los usos diferentes no interfieran entre sí, de manera que las distintas partes del conjunto puedan funcionar autónomamente y con cierta versatilidad que potencie su uso no sólo en el ámbito exclusivo de las representaciones. No se han proyectado usos superfluos ni superficies excesivas según las premisas para el ahorro económico y de mantenimiento.

Formalmente se han perseguido volúmenes sencillos y austeros que se inserten en el conjunto sin estridencia, mostrando consonancia visual con el entorno y ofreciendo la imagen representativa que los edificios singulares y comunitarios requieren.

DE LOS ASPECTOS URBANÍSTICOS Y TIPOLÓGICOS.

Su inserción urbanística obedece a los condicionantes del entorno y al cumplimiento de la normativa vigente en el municipio. Como se ha reseñado con anterioridad, la parcela donde se levantará el Espacio Escénico se encuentra en una zona de expansión del municipio (Avenida de los Pechuelos) de manzanas ligeramente rectangulares.

Tipológicamente se trata de un edificio exento con espacio libre circundante y acotado en ciertos puntos.

DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

Los sistemas técnicos y constructivos son actuales y conocidos.

Tanto la disposición como utilización de los materiales empleados nos hace conseguir una buena relación calidad/precio.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS

Los aspectos técnicos y constructivos se desarrollan en los planos correspondientes y se valoran según la medición y presupuesto que acompaña al proyecto. Se remite, por tanto, a dichos documentos. No obstante, a continuación se especifican algunos criterios tenidos en cuenta en la redacción del proyecto de ejecución para los capítulos de obra que se relacionan:

4.1. Movimiento de tierras y cimentaciones.

El movimiento de tierras se especificará en los planos correspondientes del proyecto de ejecución. Consiste fundamentalmente en el vaciado del foso que constituirá el sótano y un segundo nivel dos metros por encima del del sótano. También existirán otros movimientos de tierras correspondientes a la nivelación y creación de las distintas plataformas que conforman el espacio libre exterior.

Las cimentaciones se han realizado según los datos y recomendaciones del pertinente estudio geotécnico.

La cimentación se ha realizado mediante losas de hormigón armado H-250 sobre capa de hormigón de limpieza H-100 y capa de grava compactada.

4.2. Saneamiento.

La red de saneamiento proyectada es mixta y su dimensionamiento y trazado se aporta en los planos correspondientes. Los criterios seguidos en su diseño han sido los trayectos más cortos y sencillos. El material empleado es el PVC. El cálculo ha sido efectuado mediante las Normas Tecnológicas de la Edificación.

La red exterior de imbornales ha seguido también el mismo criterio. En ella hay tramos accesibles desde arquetas al límite de la construcción para su reparación y posibles desatoros.

4.3. Estructura.

El diseño ha sido realizado según una cuadrícula estructural modular.

La estructura es mixta: muros de hormigón armado, pórticos de hormigón armado con jácenas descolgadas y forjados unidireccionales, forjado reticular en la zona inclinada de la platea y estructura metálica en la formación del escenario, galerías, zona de instalaciones y la cubierta del conjunto que se realiza sobre cerchas metálicas. Igualmente se incluye una subestructura metálica anclada a la estructura de hormigón para la sujeción de la falsa fachada de vidrio.

4.4. Albañilería.

En la documentación gráfica se aporta memoria de albañilería con definición de los cerramientos y tabiquería referenciados en las plantas del proyecto.

Los cerramientos y tabiques se realizarán con los materiales habituales de la zona. Se cumplirán las normativas de condiciones acústicas y térmicas.

Básicamente se han empleado dos tipos de material para las fábricas:

Bloques: dispuestos para la formación de cerramientos de una y dos hojas, así como para ciertas particiones internas.

Ladrillos: se han dispuesto para la tabiquería tanto Ladrillo hueco doble como Ladrillo perforado en función de la ubicación y necesidades de aislamiento y protección contra incendios.

Las escaleras serán de material antideslizante.

Las barandillas y otras protecciones en desniveles susceptibles de riesgo de caída se realizarán fijaciones seguras.

4.5. Cubierta.

Existen dos tipos de cubiertas:

Cubierta plana no transitable (accesible sólo para mantenimiento) con terminación en grava.

Cubierta inclinada sobre la sala escénica formada por panel sándwich atornillado.

También existen cubiertas formadas por losas de hormigón armado como las diseñadas para el puesto de información y taquilla, y la dispuesta en el acceso del personal.

4.6. Pavimentos interiores.

Los pavimentos interiores aparecen referenciados en la documentación gráfica y en la medición y presupuesto. Se remite a dichos documentos aunque a continuación se reseñen los mismos en líneas generales.

Los acabados en hormigón (helicóptero) dispuestos en zonas del sótano susceptibles de mucho desgaste.

Mármol colocado en el resto de espacios interiores públicos y privados.

Madera dispuesta en la sala y escenario.

4.7. Revestimientos y pinturas.

Los revestimientos y pinturas aparecen referenciados en la documentación gráfica y en la medición y presupuesto. Se remite a dichos documentos aunque a continuación se reseñen los mismos en líneas generales.

Los revestimientos exteriores son aplacados de piedra de Sierra Elvira y monocapas.

Interiormente se colocarán también aplacados de piedra caliza en vestíbulo y sala del espacio escénico.

El resto de revestimientos serán guarnecidos y enlucidos de yeso maestreado con terminación en pintura tanto en paredes como en techos.

Las pinturas de acabado serán elegidas por la D.F. en función de la estancia y de sus requerimientos.

Los cuartos húmedos se alicatarán según un zócalo y el resto se estucará, salvo en las cocinas donde el alicatado será completo en toda la altura.

Existe también una “falsa fachada” de vidrio colocada sobre estructura metálica anclada a la estructura del edificio.

4.8. Carpintería y cerrajería.

Se remite a la memoria de carpintería de los planos y a su valoración y características en la medición y presupuesto.

4.9. Fontanería y saneamiento.

El diseño ha tenido en cuenta que las zonas húmedas se concentren tanto en horizontal como en vertical para que el desarrollo de la instalación sea el más sencillo y corto posible. El material empleado ha sido el PVC. El cálculo ha sido efectuado mediante las Normas Tecnológicas de la Edificación.

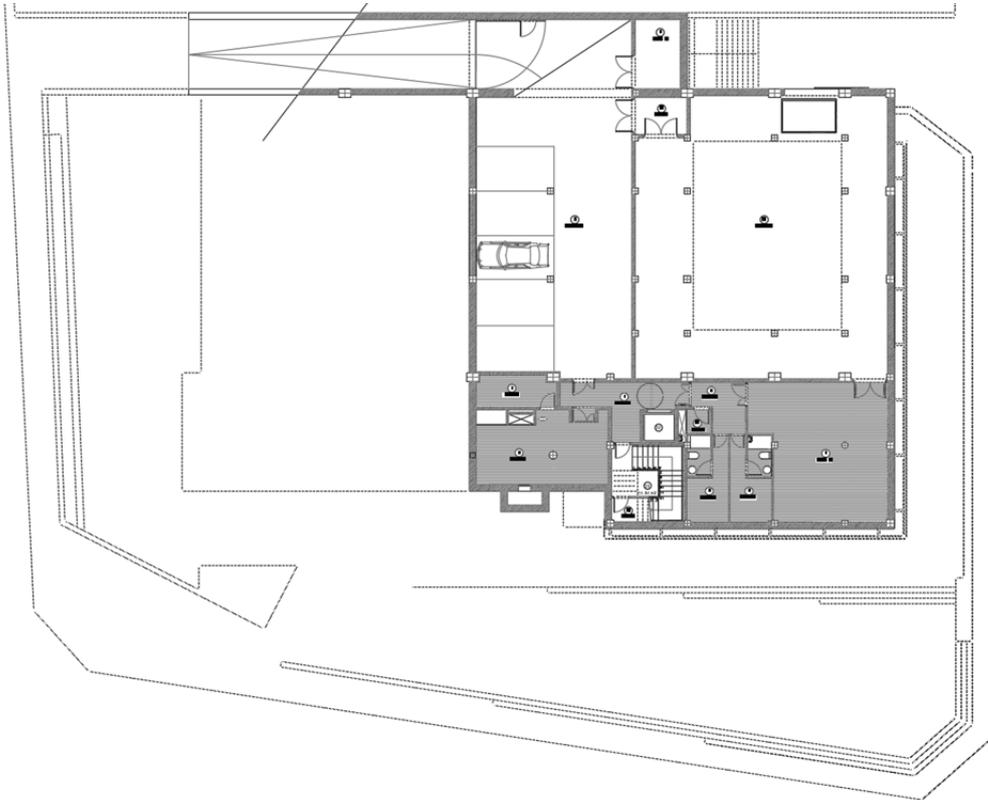
El trazado, dimensionado, número de aparatos, características... es el reflejado en los planos correspondientes.

5. MÉTODO

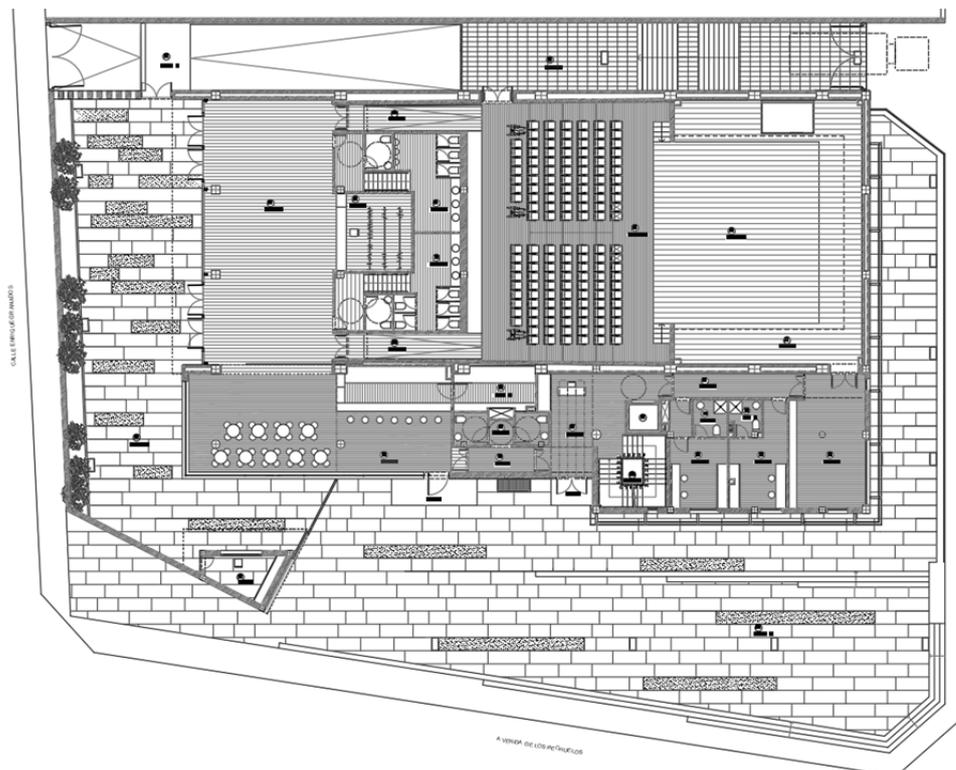
5.1. PLANOS

5.1.1. PLANTAS

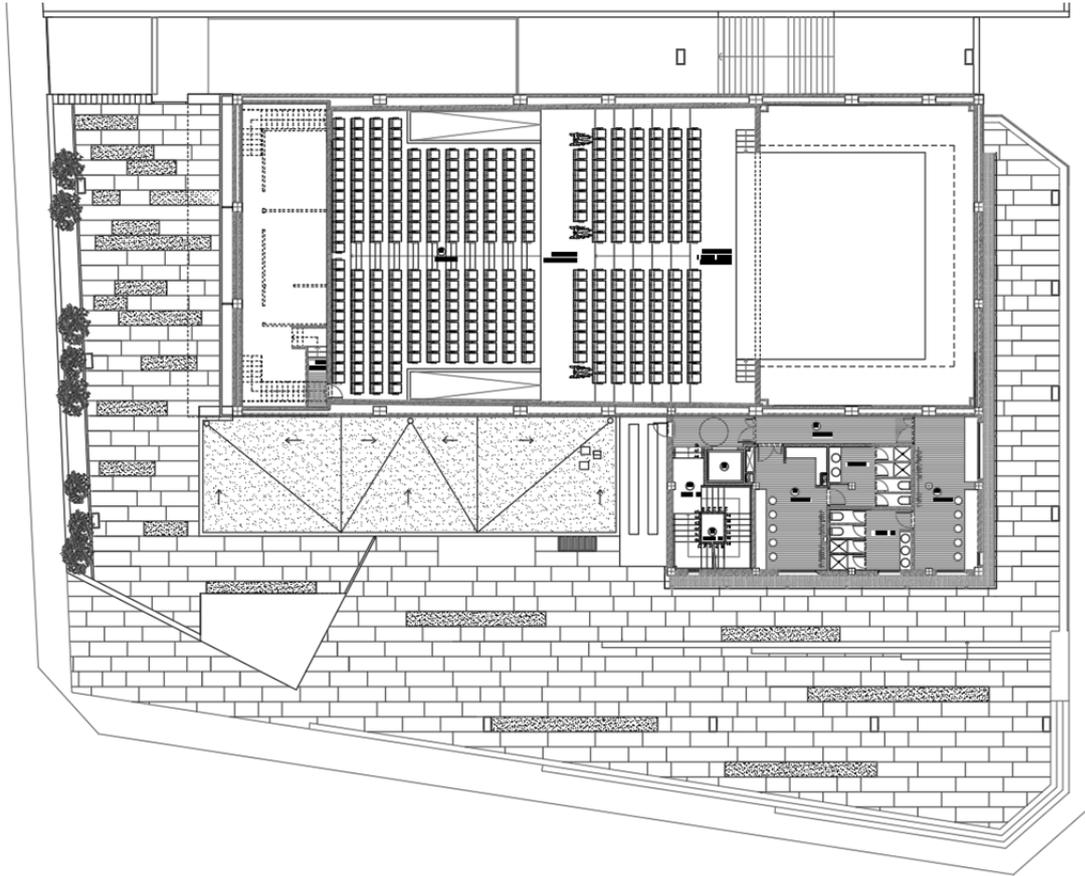
PLANTA SÓTANO



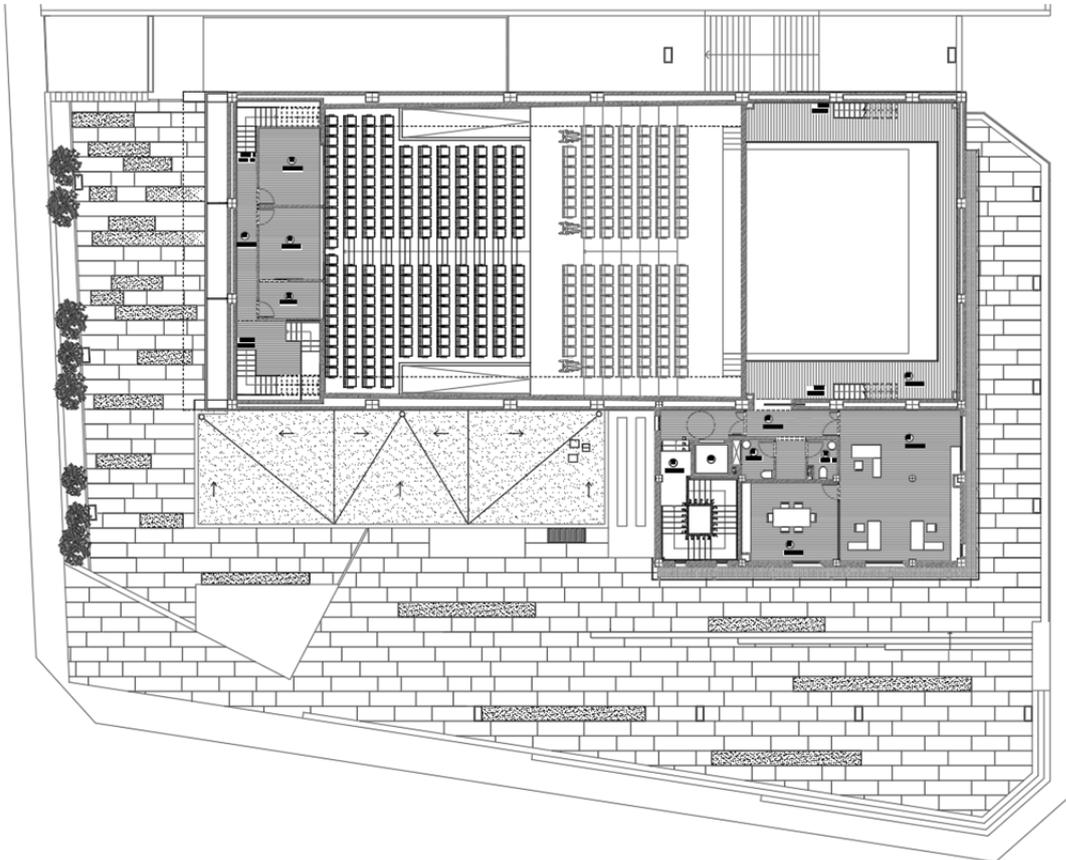
PLANTA BAJA



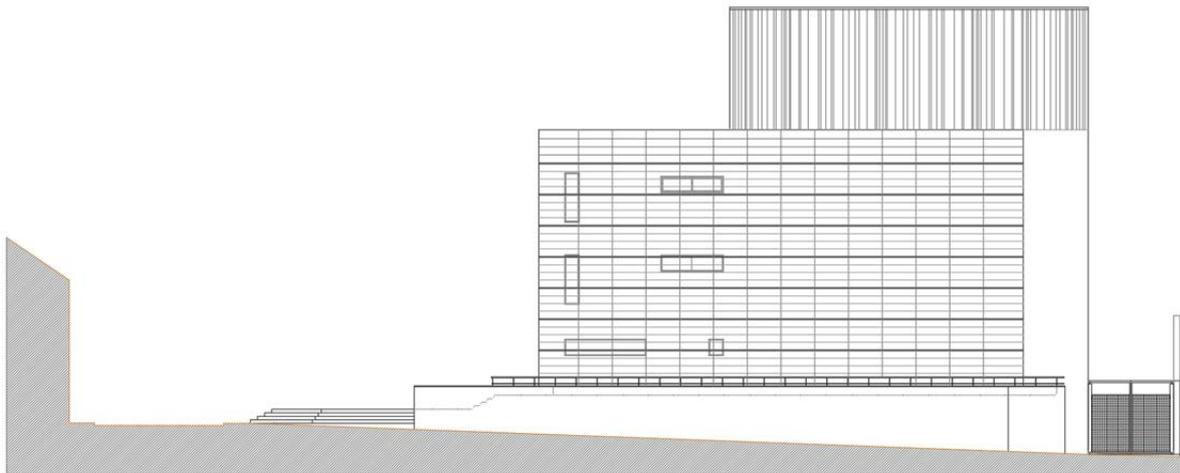
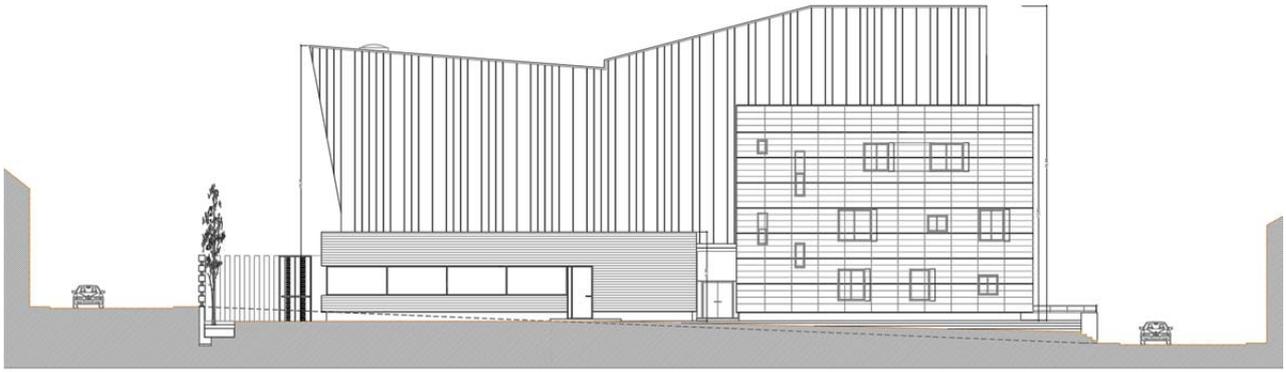
PLANTA PRIMERA



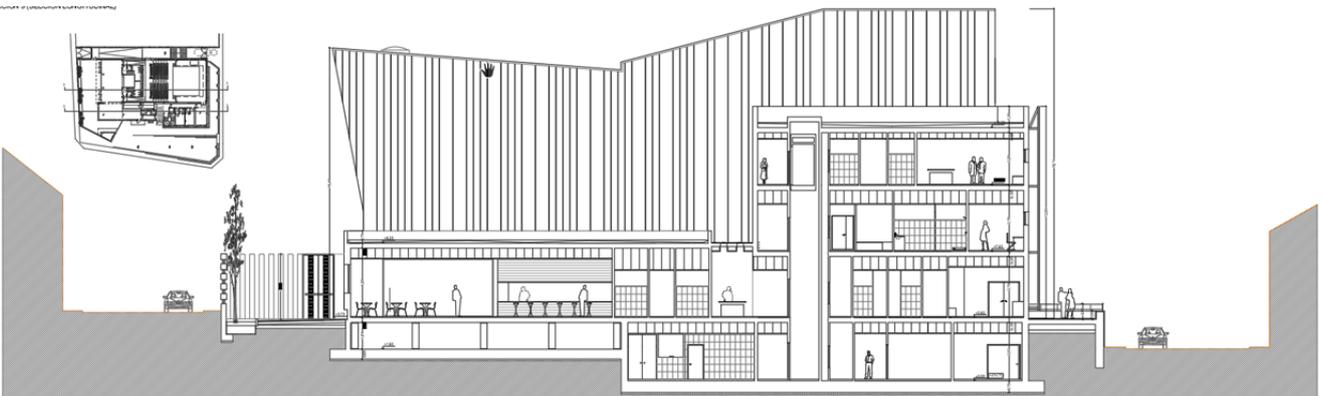
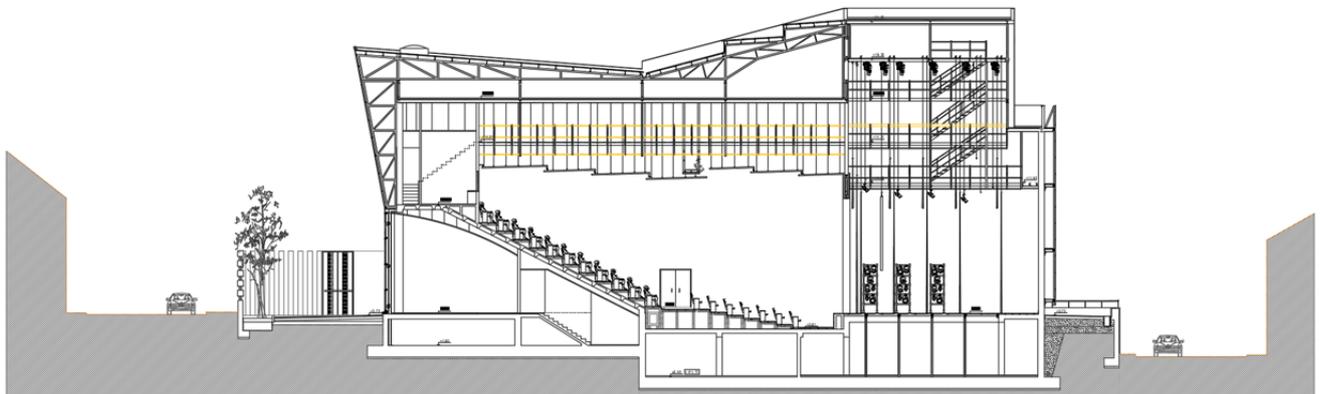
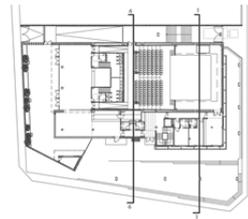
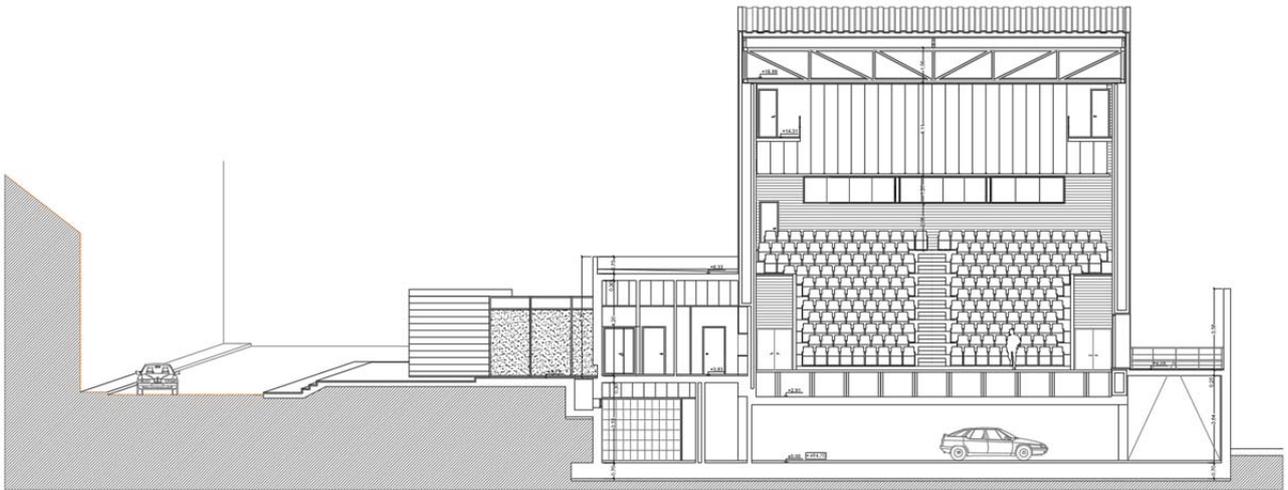
PLANTA SEGUNDA



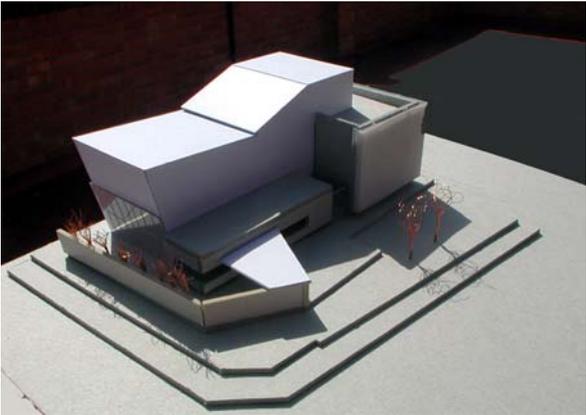
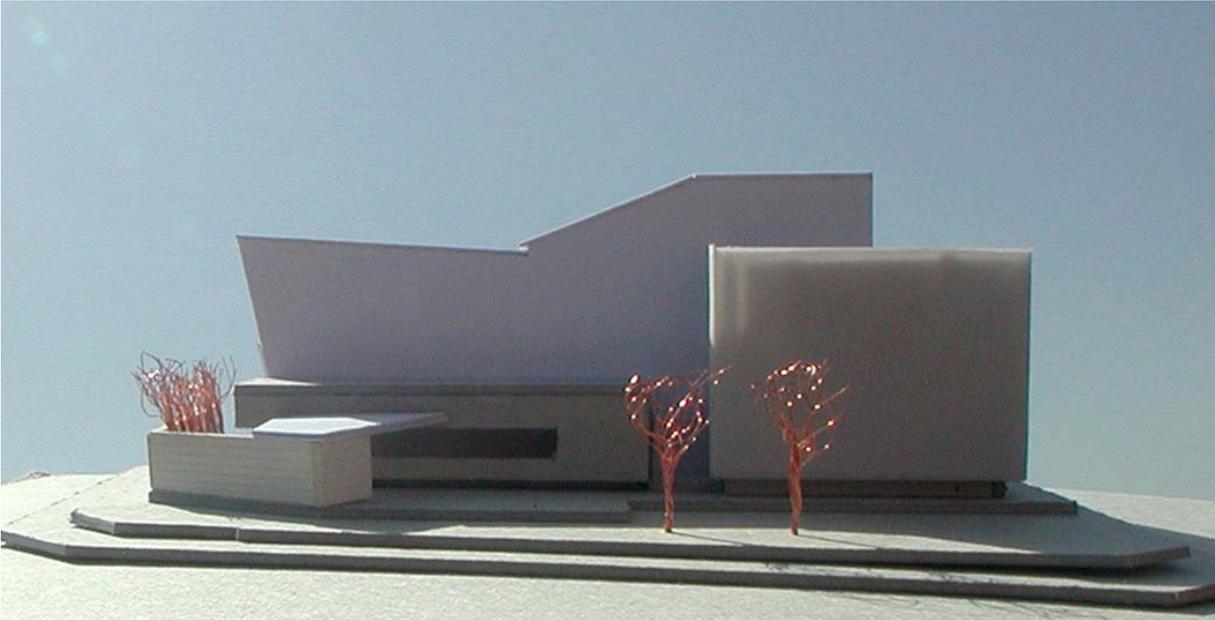
5.1.2. ALZADOS



5.1.3. SECCIONES



5.2. FOTOGRAFÍAS DE LA MAQUETA



6. RESULTADOS

El proyecto nace de la necesidad de un punto de reunión social donde se dé cabida a la programación cultural del municipio de Peligros. La carencia de espacios aptos para algunas de estas manifestaciones se solventa con la incorporación de un edificio polivalente para el desarrollo de teatro, danza, música, conferencias, poesía, exposiciones...

Se trata de un espacio que conjuga tradición y modernidad y que se convertirá en una imagen de referencia del municipio hacia el exterior.

En su construcción se han empleado materiales singulares. La fachada del edificio está realizada con una doble cubierta con un material de revestimiento que cambia de color y tonalidad, en función de las diferentes intensidades de luz en distintas horas del día.

Compositivamente se ha creado una serie de volúmenes que diferencian los usos interiores creando un juego de materias que crean sombras y pasos de luz. Los diferentes volúmenes que definen el edificio se materializarán de formas distintas, enfatizando la función que cada uno alberga pese a que interiormente se crea un espacio general continuo.

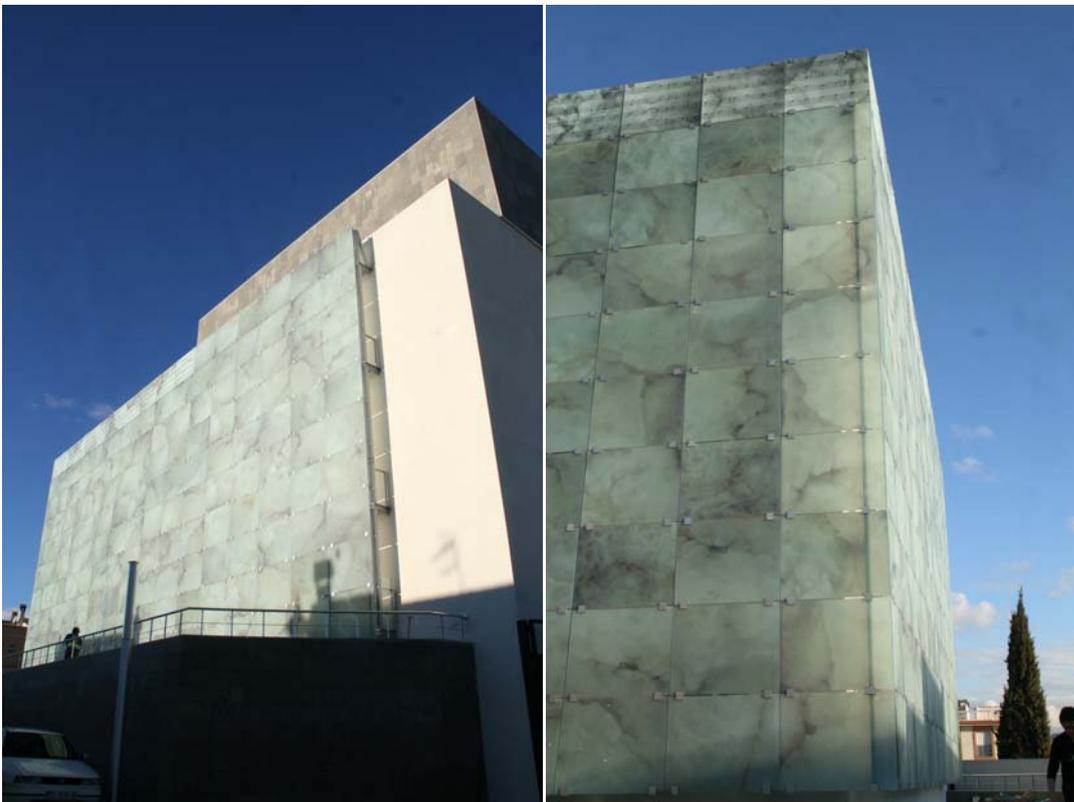
Desde el punto de vista funcional se ha insistido en organizar el programa de forma efectiva e interrelacionada entre todas las áreas, así se concentran los usos principales y los auxiliares para que los flujos de público y personal no se interfieran. De igual manera, las superficies se han ajustado a valores adecuados para el funcionamiento correcto.

Técnicamente se han resuelto las exigencias de instalaciones, confort y funcionamiento mediante la colaboración con técnicos especialistas en cada una de las materias como se puede ver en los documentos redactados por ellos y aportados en este proyecto.

En general, se dispondrán materiales duraderos, económicos y de fácil mantenimiento en todo el conjunto. Serán innovadores, si bien recordando ciertos elementos recurrentes en la arquitectura tradicional granadina como pueden ser las celosías, la piedra, la madera... Todo ello buscando la mejor relación calidad-precio.

Los buenos resultados de la investigación sobre un espacio escénico y cultura para Peligros tuvo como resultado la obtención del primer premio del concurso convocado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Peligros, lo que propició la participación en el contrato para redactar el proyecto de este edificio.

6.1. FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO EJECUTADO





7. BIBLIOGRAFÍA

Blas Gómez, Felisa de. «El teatro como espacio». Arquia. Tesis 29. Fundación Caja de Arquitectos, 2009.

Cachorro Fernández, Emilio, Francisco José del Corral del Campo, Milagros Palma Crespo, y Universidad de Granada. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. «El gran teatro del mundo (1927-2011): el aprendizaje del diseño escenográfico como proyecto de arquitectura». Granada: Godel, 2011.

Copeau, Jacques, y Rosa Vicente. «Investigaciones sobre el espacio escénico». Comunicación 4. Madrid: Alberto Corazón, 1970.

Ferrera Esteban, José Luis. «Glosario ilustrado de las artes escénicas». S. I: JLFerrera Esteban, 2009.

Quesada, Fernando. «La caja mágica: cuerpo y escena». Arquíthesis 17. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2005.